

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVESTIGACION Y SERVICIOS EN MERCADOS ENERGÉTICOS ENERESearch CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 20 de marzo del 2019, domicilio de la compañía, en la sala de reuniones de la empresa ubicado en De las Dalias OE320 y Cafetos a las 18h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía INVESTIGACION Y SERVICIOS EN MERCADOS ENERGÉTICOS ENERESearch CIA. LTDA., señores Klever Orlando Vizcaíno Barreno con 380 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de tres cientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América y Lilian Esthela Revelo Fuenmayor con 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de veinte dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Presidente de la compañía, Lilian Revelo y actúa como Secretario el Gerente General, señor Klever Vizcaíno.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, equivalente al CIENTO por ciento (100%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Estatuto Social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General de Socios y ésta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día.

Siendo las DIECIOCHO horas y DIEZ minutos (18h10), el Presidente declaró instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada por email, cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS EN MERCADOS ENERGÉTICOS ENERESearch CIA. LTDA.** De conformidad con el estatuto social de la empresa y la pertinente Ley, convoco a los señores socios de la compañía, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de marzo de 2019, a las 18:00 pm; en las oficinas de la compañía ubicadas en De las Dalias OE320 y Cafetos. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria:

1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General. El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El Gerente General con las explicaciones correspondientes pone en consideración de los socios el balance del ejercicio económico del 2018, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores socios en el local de la compañía con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los socios, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores.

Sin haber otro punto que tratar se da un plazo de quince días para la redacción de la presente acta en virtud a lo estipulado en el artículo 31 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Lilian Esthela Revelo Fuenmayor
SOCIA- PRESIDENTE

Klever Orlando Vizcaíno Barreno
SOCIO- GERENTE GENERAL - SECRETARIO